



Diputados aprueban reforma judicial en sesión maratónica; pasa al Senado



Después de 17 horas de discusión, en medio de manifestaciones de trabajadores y estudiantes de Derecho y en una sede alterna, los diputados de Morena y aliados aprobaron en lo general y en lo particular la reforma al Poder Judicial con 357 votos a favor y 130 en contra, la cual establece que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto directo en 2025.

Durante la discusión, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, defendió la reforma y recordó que el 5 de febrero fue presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque el Poder Judicial invade funciones del Congreso de la Unión y porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) detuvo propuestas presidenciales, como la eléctrica, la de la Guardia Nacional, la energética, entre otras.

https://politica.expansion.mx/congreso/2024/09/04/diputados-aprueban-reforma-al-poder-judicial?_gl=1*12m63ol*_ga*MTE4MzYxODM4LjE3MjU0Njg3MjQ.*_ga_0SB2V0KTR2*MTcyNTQ2ODcyMy4xLjAuMTcyNTQ2ODcyOC41NS4wLjA